



Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Informe Anual 2023

Oficina de Libre Acceso a la Información

31 de diciembre 2023

Introducción

La Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) conforme a la Ley General 200-4 de Libre Acceso a la Información Pública, al Decreto 130-05 que aprueba su reglamento de aplicación y a la resolución No. 002-002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las políticas de estandarización, se complace en presentar el Informe Anual correspondiente al periodo enero-diciembre del año 2023.

Durante este periodo se recibieron un total de 21 solicitudes de información, las cuales se tramitaron dentro del plazo establecido por la ley, a través de la plataforma SAIP y fueron atendidas en un 100 por ciento, en un tiempo promedio de 4 días hábiles.

A continuación, presentamos un resumen de las principales actividades ejecutadas en el marco de la planificación operativa anual correspondiente a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI). Mediante este documento mostraremos la información relacionada al nivel de cumplimiento de acceso a la información, solicitudes gestionadas, los resultados de las mediciones del portal de transparencia y logros alcanzados en el periodo enero – diciembre del 2023

1- Nivel de cumplimiento de Acceso a la Información correspondiente al año 2023

En el marco de la generación de información del ciudadano, durante el periodo enero – diciembre 2023, la Superintendencia del Mercado de Valores, a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) recibió un total de 21 solicitudes, las cuales fueron tramitadas dando respuesta a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Del total de solicitudes recibidas, fueron atendidas en un 100 %, en un plazo promedio de 4 días hábiles.

2023/Meses	Recibidas	Pendientes	Solicitudes Atendidas			
			Resueltas		Rechazadas	
			< 5 días	5 días >	< 5 días	5 días >
Enero-Marzo	9	0	4	5	0	0
Abril-Junio	3	0	3	0	0	0
Julio-Septiembre	3	0	3	0	0	0
Octubre-Diciembre	6	0	4	2	0	0
Total	21	0	21		0	

Fuente: Elaboración propia de la OAI

Durante este periodo las principales solicitudes de información gestionadas correspondieron a las siguientes categorías:

- **Investigación académica y estadísticas**, dentro de los cuales los principales temas consultados fueron los siguientes:
 - Estadísticas de denuncias sobre estafas de esquemas piramidales, precios históricos de acciones de empresas listadas en bolsas en República Dominicana
 - Estadística sobre fondo de inversión, estadística de valor diario de cuota de fondo de inversión y sobre la historia y funcionamiento del mercado de valores.

- **Índole administrativa:**
 - Estados financieros auditados
 - Nómina del periodo
 - Información sobre procesos y contratación
 - Plan de publicidad 2023

- **Validación en el Registro del Mercado de Valores:**
 - Sociedad Trading y Bolsa de Valores
 - Harvest Trading Cap, SRL,
 - Conocer las credenciales de los accionistas de la sociedad titularizadora

- **Presentación potenciales emisores del Mercado de Valores**
 - Sobre estadística, bonos, fondos de inversión, fideicomiso y titulizadora

En el marco de la solicitud anteriormente mencionada y con miras a ofrecer un servicio al cliente de calidad, se procedió a remitir una encuesta a los clientes en el periodo 2023, para medir la satisfacción y conocer su experiencia con nosotros. En este orden recibimos la retroalimentación de 3 clientes que valoraron la calidad de la respuesta, la amabilidad de la atención y los canales de servicios como excelente.

Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

A través del decreto 694-09, en su artículo 1, se establece el Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1., como medio principal de comunicación para la recepción y canalización de quejas, demandas, reclamaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía a la administración pública.

En este sentido durante el año calendario 2023, no se recibieron quejas, ni denuncias a través del portal 3-1-1, sin embargo, se recibió una reclamación la cual fue transferida a la institución.

correspondiente por tratarse de competencia de otro órgano supervisor y 5 sugerencias que fueron cerradas por no pertenecer a la institución.

II- Resultados de las Mediciones del Portal de Transparencia

Como resultado de las actualizaciones realizadas, los resultados obtenidos por la SIMV en las evaluaciones mensuales correspondiente al Portal de Transparencia institucional que realiza la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fueron las siguientes:

Portal De Transparencia	
Superintendencia del Mercado de Valores	
Al 31 de marzo del año 2023	
Mes	Calificación
enero	99.58
febrero	100
marzo	100
abril	100
mayo	100
junio	100
julio	98.73
agosto	100
septiembre	100
octubre	99.44
noviembre	98.55
diciembre	97.33
Promedio General	99.47

*Fuente: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Asimismo, como un hito a destacar el 9 de marzo 2023, la institución recibió un reconocimiento de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en atención al top 3 de las Instituciones Gubernamentales que obtuvieron mayor relevancia en la liberación de Datos Abiertos durante el año 2022, debido al cumplimiento de:

- La Nortic A3 2014, que es una norma de publicación de datos abiertos del gobierno dominicano

- Cumplimiento a la Ley General de Libre Acceso a la información 200-04, del Portal Único de Solicitud de Información SAIP.
- Cumplimiento del Portal de Transparencia, bajo los lineamientos de la Resolución 02-2021.

Igualmente, la Superintendencia del Mercado de Valores, recibió un reconocimiento de la DIGEIG en el mes de septiembre del 2023, por haber cumplido con los estándares en el ranking de transparencia y acceso a la información y con esto garantizar el derecho de libre acceso a la información pública, obteniendo una calificación de 99.7 puntos entre 17 instituciones gubernamentales.

Como resultados de todas estas actividades, las mismas contribuyeron a que la SIMV continúe impulsando la transparencia en sus procesos y acciones. Así como continuar con el compromiso de facilitar a los ciudadanos toda la información de carácter público, de manera oportuna, actualizada y verificable, de conformidad con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.

III- Fortalecimiento Institucional

Durante el primer trimestre del año se realizó primera reunión informativa con el sub-comité de transparencia, con el objetivo de sociabilizar las generalidades de los indicadores de Presidencia con sus órganos rectores, las normativas internas aplicables, el esquema de ponderación en la evaluación del portal de transparencia, así como socializar el Plan de Trabajo 2023 del subcomité y conocer a los nuevos integrantes.

Actualización de los manuales de organización y función de la OAI, manual de procedimiento, soportes de calidad del proceso de la OAI. Tales como: calendario información para portal de transparencia, estadísticas y balances de la Gestión, modelo encuesta satisfacción y el reporte solicitudes de informaciones.

En el segundo trimestre, Los 9 miembros de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo CIGCN, iniciaron su participación en los diplomados de Gestión de Riesgos y Administración Pública para las GIGCN, a través del INFOTEP y el INAP respectivamente, como parte del programa de capacitaciones para la habilitación de sus funciones en el marco de la DIGEIG.

En ese sentido, dos (02) miembros participaron en la conferencia “Sistemas de Integridad en América Latina, una visión comparada” en el marco de la celebración de la semana de aniversario del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) junto a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

En el mismo orden, en el tercer trimestre la responsable de la oficina de libre acceso a la información, la Oficial de Acceso a la Información y un (01) miembro de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) se certificaron en normas ISO 31000 de Gestión de Riesgos, ISO 37001 de Sistema de Gestión Anti soborno e ISO 37301 sobre Sistema de Gestión del Compliance (Cumplimiento), como parte del programa de capacitaciones para la habilitación de sus funciones.

Para el cuarto trimestre, los 9 miembros de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo CIGCN, se habilitaron en el segundo congreso para las comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo CIGCN, celebrado por la DIGEIG en la ciudad de Punta Cana, Higuey, del 31 de octubre al 02 de noviembre del 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Esmelin Estévez'.

Elaborado por: Esmelin Estévez
Oficial de Acceso a la Información

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra Gonzalez'.

Verificado por: Sandra Gonzalez
Oficial de Acceso a la Información

